

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 22 de octubre de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.475

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

## Manifestaciones de un ministro argentino

PARIS.—El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Sr. Gallardo, de paso en esta capital, ha declarado a un redactor de la Agencia Argos que probablemente irá a España en breve, con objeto de asistir a la toma de posesión por las tripulaciones argentinas de los dos buques de guerra recientemente adquiridos a España.

«Sería profunda mi satisfacción—dijo el Sr. Gallardo al redactor de Argos—si pudiera asistir a esta significativa ceremonia, que de modo tan elocuente reafirmará nuestra devoción hacia España.

No quiero regresar a América sin visitar nuevamente España, pues ya se han cumplido veinte años de mi última visita. Entonces desembarqué en Vigo, y visité León, Madrid, Toledo y Barcelona, y ahora quisiera detenerme en Sevilla, para admirar las obras de la Exposición Hispano-Americana y ver cómo merecen los trabajos de nuestro pabellón. También quiero visitar Málaga, en cuya provincia está el pueblo de donde son naturales mis padres, pues mi apellido no puede negar su origen andaluz, y por ello siento un cariño grande por España y una gran curiosidad por conocer la gran nación moderna, en los diversos órdenes del espíritu y de las técnicas.

Es innegable que España ha progresado notablemente en estos últimos años, y, aunque no existiera el íntimo afecto que yo la profeso, todo hombre de Gobierno debe interesarse por el desenvolvimiento de una nación histórica de tan alto aboengo como la española, y más aún habida cuenta de la transformación política experimentada en estos días, y que supone un proceso digno de la mayor atención.

Preguntado el Sr. Gallardo por el redactor de Argos acerca del movimiento diplomático argentino, confirmó los cambios de que se viene hablando actualmente, y dijo que, en efecto, está acordado el traslado del actual embajador de la Argentina en Madrid, doctor Estrada, de cuya inteligencia hizo grandes elogios.

Respecto al ingreso de la Argentina en la Sociedad de Naciones, dijo que tenía ya presentado al Parlamento el proyecto correspondiente; pero hizo observar que el Parlamento argentino no parece tener mucha prisa en su aprobación.

Acercá de la Conferencia Panamericana, se mostró conforme con alguna de sus conclusiones, sobre todo con la propuesta de Méjico para que el presidente no sea siempre el secretario de Estado de Norteamérica.

UNA PROTESTA

## La pesca en las costas de Galicia

VIGO.—La Asociación de Industrias Pesqueras, al tener noticia de que los buques de guerra portugueses han apresado a los pesqueros de esta matrícula «23 de Mayo» y «Neptuno», han dirigido al presidente del Consejo, ministro de Estado, y ministro de Marina un telegrama, diciendo que, ante la repetición de estos hechos, pues los cañoneros portugueses encargados de la vigilancia de la costa apresan arbitrariamente a los pesqueros españoles que se dedican a la pesca o regresan a puerto por fuera de las tres millas y aun de seis de las aguas jurisdiccionales, y les decomisan el pescado y les imponen fuertes multas, urge evitar este abuso, que en las últimas semanas se ha repetido varias veces.

La Asociación protesta contra tales atropellos, que ponen en situación de inferioridad a nuestros pescadores, y que conculcan el statu quo que está en vigor desde el año 1925, y suplica al Gobierno que haga cesar tal estado de cosas.

También se ha dirigido a la Federación de armadores para que gestione del Gobierno una decisión urgente.

## DE AQUI Y DE ALLA

LA GUERRA DE LOS MONOS

En las discusiones darwinianas se había dicho que el mono no hablaba, porque, convencido de que ésta era su única diferencia con los hombres, si hacía uso de la palabra, se le obligaría a trabajar. Esta treta no va a servirles muy pronto de nada a nuestros simpáticos parientes.

Después de Voronof, con los malos ratos que le está proporcionando, surge ahora un colonizador americano con la genial idea de enseñar a los gorilas el uso del fusil, for-

mando guerrillas que, en su día, puedan ser lanzadas contra los hombres.

Si el procedimiento da resultado, es natural que todas las naciones se dediquen a adiestrar guerrillas y la guerra sea en el porvenir una lucha de monos.

Es decir..., puede que de esta prueba salga la completa renuncia del mono, pues seguramente se resistirá a matar a sus semejantes.

LAS MADRES QUE CRIAN NO DEBEN FUMAR

Se ha celebrado la convención anual de la Asociación Americana de Investigaciones Médico-Físicas.

Han sido votadas varias resoluciones, y una de ellas es comentada largamente por los periódicos.

Se refiere a la cuestión de las madres que fuman, y que fué planteada por el doctor Barber, de Michigan.

Este declaró que en su clientela había podido comprobar que los niños pequeños en lactancia, cuyas madres o nodrizas fumaban, sufrían un verdadero envenenamiento del hígado, del corazón y de otros órganos, y morían rápidamente.

La Convención ha adoptado el voto que sigue:

«El 60 por 100 de los niños de pecho cuyas madres o nodrizas fuman tabaco de cualquier clase, mueren antes de llegar a los dos años, y los restantes quedan gravemente enfermos.

La Convención pide a los Poderes públicos que, por medio de una ley federal, prohíba el uso del tabaco a las mujeres que crían durante el período de lactancia.»

MANCHAS DE TINTA SOBRE SEDA

Cuando se mancha algún vestido de seda con tinta, se sumerge algún tiempo la parte manchada en esencia de trementina, se frota luego con los dedos y la mancha desaparece, sin que el color de la tela ni su consistencia hayan sufrido lo más mínimo.

## Telegramas del extranjero

La Reina María y Bratiano

PARIS.—Los periódicos llegados de Yugoslavia últimamente dan cuenta de una violenta escena desarrollada entre la Reina María de Rumania y el señor Bratiano.

Parece ser que la primera expuso al segundo su deseo de trasladarse a Francia con objeto de entrevistarse con el Príncipe Carlos, a lo que se opuso terminantemente el presidente del Consejo de ministros, quien en forma destemplada dijo:

—Si seguís importunándome con cosas de familia, proclamaré la república.

En honor del Rey de Egipto

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, ha dado un banquete en el ministerio de Negocios en honor del Rey Fuad de Egipto.

Entre los comensales figuraban el presidente de la República, Sr. Doumergue, y otras personalidades, entre ellas el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

El Soberano egipcio estuvo esta mañana en el Arco de Triunfo y depositó una corona sobre la tumba del soldado desconocido.

La actitud de Italia en los problemas del Mediterráneo

ROMA.—Comentando algunos artículos de periódicos franceses, relativos a los problemas del Mediterráneo, la «Tribuna» dice:

«No se trata, por parte de Italia, de conquistar territorios pertenecientes a otras potencias; con las cuales, como ocurre con España y Turquía, está en las mejores relaciones, pues esto supondría necesariamente una guerra. El problema del equilibrio mediterráneo debe arreglarse por medios pacíficos, y conviene que Francia, de la misma manera que los demás países europeos, se de cuenta de la necesidad de adoptar esta tesis en bien del interés general.»

Periodistas insultados

SOFIA.—Dos corresponsales de la Prensa de Belgrado, que se hallaban comiendo en un restaurante de esta capital fueron insultados por dos individuos armados; llamaron aquéllos en su auxilio a la Policía, por teléfono, pero antes de que ésta acudiera, un grupo de estudiantes, testigo de las amenazas de que habían sido objeto los dos periodistas, se sumó a los agresores de éstos y les conminaron para que abandonaran la capital en el plazo de veinticuatro horas.

La Asociación de la Prensa de ésta ha recibido de la de Belgrado el siguiente despacho:

«La Asociación de periodistas yugoeslavos protesta contra los hechos ocurridos en Sofía, y dirige un llamamiento a los colegas búlgaros para que amparen a los compañeros yugoslavos y les ayuden en el cumplimiento de su misión.»

## LOS TEATROS

FUENCARRAL

Estreno de «Una...», comedia de López Núñez y Rosales.

Autores tan discretos y de tan probada pericia teatral como los Sres. López Núñez y Rosales—el primero colaborador en «El rayo» con el Sr. Muñoz Seca—, obtuvieron en Fuencarral un éxito muy estimable con el estreno de la comedia «Una...».

Esta semana es, en resumen, una extraña mujer, cuyo espíritu, rico en delicados sentimientos, entre los cuales destacan con mayor relieve la fidelidad al juramento amoroso prestado y la abnegación ante los desdenes del hombre amado, se mantiene puro y embellecido en medio del ambiente de jaramera y de «juergas» en que se desenvuelve.

Toda la comedia, impregnada de una dramática suave, que interesa y emociona, gira en torno de este generoso tipo de mujer, que inspira una intensa simpatía al auditorio.

El proceso de unos amores desdichados, entrecruzado diestramente en una acción episódica, en que el elemento cómico juega con plausible ponderación, forma como la espina dorsal de la comedia, que resulta prodiga en emoción sana y en honesto divertimento del ánimo.

Se comprenderá, pues, que, sin ser una obra maestra, la nueva producción gustará mucho y se aplaudirá frecuentemente, con más intensidad a la terminación.

La interpretación de la protagonista, que no es empeño fácil, por lo complejo de su psicología, estuvo a cargo de Tarsila Criado. Esta actriz, poco conocida todavía, mostró anoche que posee verdadero temperamento dramático y una sensibilidad artística muy fina. Su labor fué premiada con grandes ovaciones en diversos momentos sentimentales.

Por su parte, el director de la compañía, Paco Fuentes, en un papel de viejo criado, supo dar en todo instante la sensación de dominio escénico que es privativo de los buenos actores.

Los demás, muy discretos. Con los intérpretes, salieron al palco escénico los autores.

NOVEDADES

Estreno de «El tren fantasma», melodrama adaptado por el Sr. González y Castillo.

La labor escénica de Enrique Rambal en Novedades está demostrando claramente que este actor es muy superior al repertorio que cultiva. Por eso, el triunfo de su compañía en aquel popular escenario es, más bien que de las obras, del propio Rambal.

Anoche obtuvo un ruidoso éxito en «El tren fantasma», obra inglesa adaptada al castellano y arreglada a la escena con un gran conocimiento de los efectos escénicos y de la fácilmente excitable sensibilidad de las multitudes sencillas.

En este melodrama, no sólo no escasea, sino que se ofrece con prodigalidad, ningún elemento que tienda a despertar el interés del auditorio. El eje de la obra—y ello da la medida de que serán los episodios—es un tren «fantasma», destinado al contrabando de armas para los comunistas ingleses, y que consigue el propósito que se desea gracias a lo que va infundiendo el terror pánico a lo largo de su trayecto ferroviario.

Hay que elogiar, sobre todo, en la campaña de Rambal, además de la escrupulosa manera con que este notable comediante recoge sus extraños personajes de ficción, la admirable presentación escénica que ofrece, sin reparar en gastos.

El tren «fantasma» es un verdadero tren, con todo su aparato mecánico.

El público de Novedades salió anoche realmente entusiasmado de la representación de «El tren fantasma».

## El matrimonio del duque de Puglie

ROMA.—El enlace del duque de Puglie con la princesa Ana de Francia, en Nápoles, revestirá gran solemnidad, por la presencia del Rey de Italia, del de España, de toda la familia real italiana, de representantes de las Cortes europeas, de los caballeros grandes cruces de la Annunziata, mariscales de Italia, representaciones de las dos Cámaras y dignatarios de la Corte. El matrimonio civil se celebrará en el Palacio Real, y el religioso, en la iglesia monumental de San Francisco de Paula.

Los duques de Aosta, padres del novio, ofrecerán en el Palacio Real un almuerzo para 1.000 personas. Un grupo de gentiles-hombres napolitanos irá a Bruselas, y acompañará a la novia a Italia. Damas napolitanas le ofrecerán un magnífico servicio de «toilette» en concha clara, ornado con la corona ducal. El Rey de España llegará

a Nápoles el 3 de noviembre, a bordo de un crucero español, acompañado del duque de Miranda. El embajador, conde de la Viñaza, ha marchado a Nápoles para anunciar oficialmente al alto comisario de la ciudad la llegada del Soberano español.

Según se sabe, el duque de Guisa y su hijo, desterrados de Francia como pretendientes del Trono, no podrían ir a Italia sino a través de Alemania y Suiza. Para que puedan pasar por Francia, con la duquesa de Guisa, el Rey de Italia enviará el tren real hasta Bruselas, así que los duques y su hijo viajarán por territorio francés como huéspedes del Monarca de Italia.

## Información de Marina

SITUACIONES DE BUQUES

Se ha dirigido al capitán general del departamento de Cádiz la siguiente Real orden telegráfica:

«El Real orden telegráfica de esta fecha, se ordena a jefe accidental fuerzas navales África que crucero «Princesa de Asturias» salga para La Carraca, quedando separado de dicha fuerza y a las de V. E. desde su llegada al Arsenal. El primero de noviembre próximo debe pasar a la primera situación definida en el punto cuarto del capítulo primero, «Primera situación», del Reglamento vigente de situaciones de buques, y procediendo a tenor de lo dispuesto en el artículo 15 del mismo, se da un plazo de sesenta días para cumplimiento de lo allí dispuesto, con fin de que el primero de enero próximo se encuentre en completo desarme, ya que ha de dejar de figurar en la relación de fuerzas navales para el próximo año 1928.»

Se ha dispuesto que el torpedero número 14, que se hallaba afecto a las fuerzas navales del Norte de África, quede separado de éstas y se traslade al Arsenal de La Carraca, en donde quedará a las órdenes del capitán general del departamento, y en segunda situación.

CUERPO GENERAL

Se nombra comandante del crucero «Reina Victoria Eugenia» al capitán de navío don José Jándenes y Clavijo, en relevo del jefe de igual empleo D. Francisco Javier de Enrile y García, que cumple el 10 de noviembre próximo dos años en dicho mando.

Por cumplir el capitán de navío de la escala única D. Eduardo Pasquín y Reinoso en 29 del actual la edad prefijada en el número 3 del artículo cuarto de la ley de 7 de enero de 1908, se ha dispuesto que, a partir de la referida fecha, quede el referido jefe para desempeñar tan solo destinos de tierra, con arreglo a lo determinado en el Real decreto de 23 de agosto de 1924, quedando disminuida en un capitán de navío la plantilla de dicho empleo de la escala de tierra, y continuando desempeñando dicho jefe el mando de la provincia marítima de Cádiz, que tiene conferido.

Se concede dos meses de licencia reglamentaria al teniente de navío D. Jesús María de Rotasche, y dos meses de licencia por enfermo al alférez de navío D. José Estrau López.

Se ha dispuesto que el teniente de navío D. José Pérez Zarandíeta continúe desempeñando interinamente el destino de ayudante de Marina de Aguilas.

RESERVA DEL CUERPO AUXILIAR

Se dispone que el alférez de navío de la escala de reserva auxiliar de las del Cuerpo general D. José María Casillas Castro cese en el destino de ayudante del distrito marítimo de San Vicente de la Barquera y pase de ayudante interino de la provincia marítima de Bilbao.

CUERPOS SUBALTERNOS

Accediéndose a propuesta formulada por el comandante del crucero «Princesa de Asturias», se nombra instructor de apuntadores de dicho buque al segundo comandante de su dotación D. Mariano Martín Gómez, a partir del 20 de julio último, que viene desempeñando este cometido.

Por cumplir en 4 del entrante mes los dos años de embarco en el submarino «Isaac Peral» el segundo torpedista-electricista don Manuel Alvarado García, se dispone desembarque en dicho día y quede en el departamento del Ferrol a continuar sus servicios, debiendo ser relevado por el de igual empleo D. Juan Jiménez Torres, propuesto para ello por el detall del Cuerpo.

## La reforma del Bachillerato

Según ha asegurado el jefe del Gobierno, en la sesión plenaria que la Asamblea Nacional celebre el sábado, 29 de este mes, se explicará una interpelación que está anunciada al ministro de Instrucción pública sobre la reforma del Bachillerato.

DESDE CABO JUBY

## Las pesquerías del banco Sahárico

Siempre constituyó una fuente de riqueza para Canarias la Costa Occidental de África, por la abundancia de pescado en esta parte del Atlántico, que los marinos canarios han sabido explotar, cuyo producto constituye artículo de primera necesidad cotizándose a elevados precios en sus mercados, tanto salado como fresco; a parte del llamado corvina, que las factorías al efecto elaboran en «Villa Cisneros» y «Agucera», siendo igualmente importado a esas islas en sal para elaborarlo y desde allí exportarlo al extranjero, en cuyas faenas se emplean gran número de obreros, tan necesitados hoy de trabajo en el Archipiélago.

La flota de cabotaje de vela empieza a sentir en Canarias una crisis intensa, siendo una de sus soluciones dedicar parte de sus veleros a la pesca, donde obtendrán positivos rendimientos, ya que el transporte de mercancías y frutos no pueden discutirse a barcos de mayor tonelaje movidos a vapor.

Admitidas estas consideraciones no cabe duda que los marinos canarios, deben ser los primeros interesados, en no solo conservar las buenas relaciones durante tantos años en armonía con los moros de estas playas (que tantas veces les han dado albergue en sus jaimas y facilitado las faenas de coger carnada en sus playas), sino que sería conveniente intensificar esas relaciones con una política de atracción, claro está; el mercantilismo no tiene religión, moros y cristianos todo lo practicamos, y al ser espléndidos no lo hacemos por caridad sino en bien propio, siempre con miras a positivos y futuros resultados.

El moro ayer se conformaba con un poco de gupío a cambio de sus servicios y tolerancias; hoy, acudido por el hambre quizá, o a exigencias de otros canarios que le exigen participación, pide o exige al patrón mayor remuneración, más cantidad de gupío, de la que acostumbraba a recibir. El patrón, bajo el aspecto mercantil y lógico (ya que al verificar operaciones en las playas cuya zona no está acotada por España, infringe la Ley e instrucciones de la Comandancia de Marina) a ceder a la petición, no cabe duda que ejecuta también una operación mercantil, ya que ello le pone en condiciones de seguir explotando clandestinamente aquel beneficio.

Los moros habitantes de estas playas sostienen, en general, buenas relaciones con los marinos canarios; ello lo prueba el caso que muchos barcos que se dedican a este tráfico e industria de la pesca tienen a bordo como marinos, a indígenas de estas comarcas, y es más; a tan laudable convivencia se ha llegado que se da el caso, que pudimos llamar simpático, de tener los barcos costeros y moros de playa, señores convenidos, de sí pueden arribar aquellos a las playas, o por el contrario, hay inminente peligro por parte de moros del interior, que algunas veces hacen acto de presencia. Por estas razones, es más de lamentar lo ocurrido el día 23 del mes de agosto último en la playa de «Gorre» de esta costa, entre los tripulantes del pailebot «Juven Pedro» y el moro Bueli, que siempre se mostró amigo de España conviniendo con nosotros antes en «Villa Cisneros» y hoy en relaciones con nuestros marinos canarios que llegan a la playa de la cañala de Sajaruma. Noticias posteriores a las primeras circuladas, dan razón de que, no hubo premeditación en el percance por parte de nadie, sino que obedeció a causa de de nadie, sino que obedeció a causa en el asunto esclarecerán los acontecimientos.

## DEPORTES

FUTBOL

Como no han logrado poner de acuerdo los clubs Racing y Unión, ambos partidos se celebrarán mañana a las tres y media.

El Racing alineará el mismo equipo que tan brillantemente derrotó al Real Madrid. La Gimnástica reforzará el suyo con los elementos que no pudieron participar en su primer encuentro.

La Unión Sporting se formará así: Vidal, Zugazaga, Las Peñas; Hernández Coronado, «Chales», Joaquín Plaza, Mejía, Carrasco, Alvaro, Víctor.

El Real Madrid presentará parecido equipo al que jugó con el Racing, aunque no está todavía designado.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO

POR LA REDACCION

# Marruecos

### Un vino de honor y un banquete al general D. Federico Berenguer

CEUTA.—Con motivo del ascenso del general D. Federico Berenguer, la Junta municipal le ha obsequiado con un vino de honor, concurriendo al acto todas las fuerzas vivas de la localidad.

Ofreció el agasajo el coronel García Benítez, quien en patrióticos términos, puso de relieve la actuación de Berenguer como militar, exponiendo cuanto moral y materialmente ha ganado Ceuta durante su mando al frente de la Comandancia general.

El agasajo contestó ofreciéndose para cuanto redunde en beneficio de Ceuta, de cuya población y autoridades lleva el más grato recuerdo.

Por la noche se celebró en el hotel Majestic, el banquete de despedida ofrecido a Berenguer por las guarniciones de Ceuta y Tetuán.

Asistieron representaciones de la Junta municipal, de la Prensa y de los Somatenes.

Ocuparon la mesa presidencial los generales Berenguer, Godey y Gómez Morato. Este, en elocuente discurso, ofreció el banquete, reseñando la brillante historia militar de Berenguer y los importantes servicios prestados en la campaña de África, labor brillantísima que le ha valido su merecido ascenso.

Berenguer, visiblemente conmovido, expresó que agradecía de todo corazón el homenaje que se le tributaba y agregó que sólo ha pretendido cumplir con su deber, limitándose en todo momento a seguir las instrucciones dictadas por Sanjurjo, al que ensalzó con calurosos conceptos, considerándole como principal factor, por lo que propuso se le dirigiera cariñoso telegrama de felicitación. Dedicó piadoso recuerdo a la memoria del contraalmirante García Velázquez, recién fallecido, y terminó ofreciéndose a todos, como compañero y soldado.

Se enviaron telegramas dando cuenta del acto celebrado, a la madre del general Berenguer y al general Sanjurjo.

Amenizó el acto la banda de música del Tercio.

## CONSEJO DE MINISTROS

Al llegar el presidente, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—No preparan ustedes el lápiz, porque hay pocas cosas. Tengo noticias de la feliz llegada a Barcelona de los Reyes por un telegrama que acabó de recibir del gobernador de aquella ciudad.

Y, dirigiéndose a su ayudante, el duque de Hornachuelos, le ordenó que lo leyese ante los periodistas.

En el telegrama del gobernador civil de Barcelona le da cuenta de la entusiasta acogida que en Barcelona han tenido los Reyes, que la estación había estado muy concurrida y que durante el trayecto habían sido aclamados. Le comunicaba también que había acompañado al vicepresidente del Gobierno hasta su alojamiento.

Cuando terminó la reunión, el marqués de Estella declaró:

—Muchos expedientes, no ha habido hoy más que expedientes y el Reglamento de aplicación de la ley de Clases pasivas, cuyos artículos han sido examinados con detenimiento, pues exigen gran estudio para su aplicación administrativa. Expedientes de Fomento, dos o tres de Marina, uno de Pósitos marítimos y alguno más de otros departamentos. Además el telegrama de la llegada de los Reyes a Barcelona, que ya se les ha leído a ustedes a mi llegada aquí.

### LA NOTA OFICIOSA

«Presidencia.—Se autorizó la reforma de los Estatutos de dos Asociaciones de funcionarios.

Marina.—Expediente de instalación del servicio de contra-incendios en los depósitos de combustible líquido del Arsenal de La Carraca.

Reglamento de indemnizaciones por pérdida del equipaje en accidentes de aviación.

Fomento.—Expediente sobre pago de obras de la carretera de San Fructuoso de Berga a la de Sabadell de Prats de Lluçanès.

Hacienda.—Reforma de la Delegación de Hacienda en Santander.

Exención de los derechos de Timbre a los documentos oficiales de las Cámaras del Libro.

Reglamento del Estatuto de Clases pasivas.

### NOTA DE APLICACION

Además de los expedientes consignados en la nota oficiosa, se aprobó uno de refor-

ma en la composición del Consejo directivo de las Cajas de crédito marítimo, en el sentido de dar entrada a elementos técnicos del Consejo Supremo de Trabajo, y otro de departamentos del mismo ministerio. La instalación de un servicio contra incendios en el Arsenal de La Carraca estaba ya previsto en el presupuesto. El Reglamento de indemnización por pérdida de equipaje en las flotas aéreas de Marina concuerda con el de Aviación militar, y se escalona en razón directa al recorrido. No quedó ultimado el examen del Reglamento de Clases pasivas, que alcanza a unos cien artículos, y que requerirá aún antes de publicarse en la «Gaceta» un despacho del ministro del ramo con el presidente.

Gran parte del Consejo se invirtió en un cambio de impresiones, intrascendente por no ser tan familiar, y porque no se adoptaron de acuerdos, acerca de temas políticos, sugeridos, con su fácil improvisación, por el marqués de Estella.

### DOS BECAS PARA ESTUDIANTES ITALIANOS

El ministro de Instrucción ha firmado una Real orden, concediendo dos becas universitarias a dos estudiantes italianos, en las mismas condiciones que a los hispano-americanos.

## El viaje del Rey a Nápoles

ROMA.—Se ha puesto a disposición de don Alfonso XIII, a pesar del incógnito que éste quiere guardar, el palacio que los Reyes de Italia poseen en Nápoles, para alojamiento del Monarca español durante su estancia en aquella ciudad.

El Rey de España pasará en Nápoles unos cuatro o cinco días.

### LA CONSTRUCCION NAVAL

## Sobre los créditos para primas

Ha aparecido en la «Gaceta» el Real decreto relativo a las primas a la construcción naval, de cuya aprobación en Consejo de ministros dimos cuenta oportunamente.

La parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. El artículo 17 del Real decreto-ley de 21 de agosto de 1925 se redactará así: La máxima cantidad anual que deberá aplicarse para satisfacer las primas será de ocho millones de pesetas, que habrá de repartirse a prorrato entre los constructores, siempre que el importe de las primas a satisfacer en el año excediere de dicha cifra.

Las cantidades consignadas con arreglo a lo dispuesto en el párrafo anterior para el pago de las primas de cada año serán acumulativas, es decir, que el sobrante, si lo hubiere, en cada ejercicio económico no se anulará, sino que se incorporará al siguiente, y, en su caso, a los sucesivos.

Artículo segundo. El beneficio de acumulación otorgado en el precedente artículo comenzará a aplicarse a partir del corriente ejercicio económico, no dándose, por tanto, a esta disposición efecto retroactivo.»

## Telegramas de provincias

### El ferrocarril de León-Braganza

LA BASEZA.—Se ha celebrado con mucho entusiasmo la asamblea pro ferrocarril León-Braganza.

Es autor del proyecto el teniente coronel de Estado Mayor, D. Nicolás Benavides, hijo de esta localidad.

Asistieron representaciones de la Diputación de Zamora y de la de León. Ayuntamientos de esta última capital y pueblos interesados en el trazado del ferrocarril. Para la población es un día de gran fiesta. El periódico local «La Opinión» publicó un extraordinario pro ferrocarril, colocó, además, en la plaza Mayor el proyecto de trazado en gran lienzo.

En el acto que se celebró en el teatro habló el alcalde, se nombró una Comisión gestora y se aprobaron las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno.

Al terminarse el acto se enviaron telegramas al ministro de Portugal y a los gobernadores de Zamora y León.

En el proyecto se une a Bilbao con Oporto.

Los representantes celebraron luego un banquete en el Ayuntamiento, y el próximo domingo habrá otro popular en obsequio del autor del proyecto.

### Campo de aterrizaje

LOS NAVALMORALES.—A Talavera de la Reina llegaron cuatro aeroplanos procedentes de Cuatro Vientos.

Los pilotos, en unión de las autoridades civiles y militares, escogieron como futuro campo de aterrizaje los terrenos de una finca de la duquesa de Talavera.

Una Comisión irá a Madrid para gestionar la venta de ellos.

## DE ENSEÑANZA

### Lo que no deben ser los centros docentes españoles y lo que pueden ser

II

¿En qué forma ha de ser sustituida la viciosa organización actual? Este será el objeto de la segunda parte de este trabajo.

Antes de entrar a exponer nuestra opinión en la materia, hácese preciso tratar una cuestión previa, por ser además base para la solución del problema, del monopolio de la enseñanza. Admitido el monopolio estatístico docente, los problemas de esta clase se complican y algunos resultan insolubles racionalmente y hácese necesario renunciar a poseer una educación nacional, rigurosa, espléndida en floración y fecunda en frutos.

Por consiguiente, es preciso acometer esta cuestión previa con valentía, con sinceridad, enfocándola desde las luminosas y serenas regiones de lo objetivo, sin descender ni mancharse en las bajas y lodosas de los intereses creados; adentrándose en ella hasta tocar en su misma entraña, sin resbalarse en la superficie ni mixtificarla y menos escamotearla, como ha sido práctica corriente entre los profesionales de la política y ciertas gentes que han olvidado que el profesorado es por y para la enseñanza y no viceversa, y que por encima de los intereses, aun los legítimos, de aquél están los sacrificios de la educación nacional, de la cual depende la regeneración y engrandecimiento de la Patria.

He aquí la cuestión presentada en toda su natural crudeza, sin cobardes eufemismos. ¿Puede el Estado monopolizar la enseñanza, privando a la sociedad del derecho a enseñar? ¿Puede otorgar privilegios a manera de tarifas protectoras a su enseñanza? No y mil veces no. El derecho a enseñar es un derecho innato en el hombre, congénito a la naturaleza humana, que por algo ha recibido ese destello de la luz increada, la inteligencia y el don de la palabra. El hombre está formado para enseñar y recibir enseñanza, para vivir en comunicación espiritual con sus semejantes. ¿Para qué es el don de la palabra sino para expresar y comunicar nuestros pensamientos a nuestros semejantes? ¿Y qué es comunicar ideas a seres inteligentes sino enseñarlos? ¿Y quién es el Estado ni nadie para despojar a los individuos de este derecho, otorgado, no por él, sino por la Naturaleza misma, mientras con su ejercicio no se atropellen otros derechos divinos o humanos preferentes, en caso de colisión entre ellos?

Todos pueden enseñar poco o mucho, mejor o peor, en la Prensa periódica, en el libro, en el ateneo, en la academia, etcétera, contándose a veces por cientos de miles los discípulos instruidos por estos medios; cualquiera puede fundar una Empresa editorial, imprimir un libro, abrir un comercio, establecer una industria, una explotación agrícola; en suma, ejercitar sus naturales actividades individualmente o asociándose con otros; el Estado en estos casos respeta el derecho innato en el hombre a ejercitar libremente sus actividades naturales dentro del orden; pero si se trata de fundar un centro docente o enseñar en él, cual si fuese algo pecaminoso o contrario al bien común, el centralismo docente pone su inexorable veto, aparece el repugnante monopolio negando el derecho innato a enseñar, a ejercitar las actividades espirituales dentro del orden, a ejercer una de las obras de misericordia, quizá la más trascendental, la de enseñar al que no sabe. ¿Es esto justo y razonable? ¿Puede continuar este absurdo estado de cosas, esta legislación injusta?

Los monopolios, en cualquier manifestación de la actividad humana, son de suyo poco equitativos, y deben existir razones muy poderosas para su justificación, pues cercenan facultades naturales de la generalidad y abren régimen de excepción a favor de algunos, lo cual es contrario a la equidad y a la justicia. ¿Existe alguna razón para justificar el monopolio docente? ¿Acaso una sobreproducción o exceso de enseñanza? Pero ¿es que cabe exceso en esta materia? ¿Acaso la protección a una industria nacional, la necesidad de privilegio para que la enseñanza oficial pueda desenvolverse? Esto sería convertir la elevada y espiritual función educadora en el mecanismo de una industria amparada por tarifas protectoras, lo cual ni sería digno ni justo; porque tan nacional es la enseñanza del Estado como la social; es más, ésta es la que tiene existencia preferente por ser la oficial de carácter supletorio. Por otra parte, en el caso presente, la enseñanza oficial no está en estado inciente, tanto por la edad, que es secular, como por las demás manifestaciones de la vida. Desde luego, en este desatentado régimen docente se prescinde de la voluntad y del corazón, lo cual es un mal gravísimo, pues si es importante tener una juventud instruida, lo es más tenerla de voluntad fuerte y recta y de corazón limpio y honrado.

El monopolio es de suyo enervante, adormecedor. Es preciso ponerse en la realidad; son pocos los espíritus selectos que obran por sólo los impulsos del ideal y del altruismo. La absoluta irresponsabilidad en que hoy vive la enseñanza oficial, sin que nadie pueda juzgar su labor, sino los mismos catedráticos, que son a la vez juez y parte en ese juicio, aparte de ser un absurdo jurídico es una tentación peligrosísima a la indolencia, de la cual sólo se libran ciertos espíritus superiores, que no pueden servir de normas cuando se trata de una legislación general. Póngase en condiciones iguales y déneles las mismas armas a todos los centros docentes, no se supedita una enseñanza a la otra, póngase un tribunal independiente que juzgue a todos y se verá cómo la noble emulación se despierta en todas partes y la educación nacional sale del actual sopor que la domina y esteriliza.

Otros motivos para el monopolio docente, como sería su aspecto económico con relación al Estado o al profesorado, no los queremos suponer, pues con tal supuesto se considerarían ofendidos, y con razón, los interesados y sería un borchorno para todos ver convertida la cultura nacional en materia de negocio, en granjería para el Estado o para los particulares.

El monopolio docente jamás tendrá justificación; pero en la época actual es algo inexplicable. Hoy que existe Prensa de todos los matices, que en las ideas políticas y sociales hay una gama variadísima desde la extrema derecha a la extrema izquierda, disponiendo cada una de su academia o círculo con la correspondiente tribuna para su difusión, sin que el Estado intervenga, salvo excusados y gravísimos casos, es absurdo que en la cuestión de las carreras no consienta aquél otra enseñanza que la suya o la supeditada a ella.

Y la injusticia del monopolio no consiste sólo en privar del derecho de enseñar que todo ciudadano posee, sino que se extiende al que todo padre tiene a formar a sus hijos espiritualmente como los forma corporalmente.

La familia es anterior al Estado y tiene obligación de estricta justicia, es su fin primordial, formar plenamente, llevar a la perfección relativa de que son capaces los seres imperfectos que en ella nacen, y por consiguiente posee derecho a los medios necesarios para cumplir ese deber. El hombre no es sólo organismo; es inteligencia, voluntad y corazón y, por lo tanto, los padres tienen deber y derecho de formar el espíritu de sus hijos. El Estado debe recibir al hombre ya formado en la familia y a ella debe facilitar esa misión y ayudarla a cumplirla; pero arrebatarle ese derecho es un despojo brutal. He aquí lo que ocurre con el monopolio de la enseñanza; los padres son privados del derecho de explicar a sus hijos las asignaturas de la carrera o buscar persona de su plena confianza que lo haga. Se dirá que para eso está la libertad de enseñanza. Tal libertad es un mito; hoy existe sólo una caricatura ridícula de ella; mientras el profesor privado tenga que explicar el programa y texto del catedrático oficial y éste sea el juez inapelable de sus discípulos y de los ajenos; es decir, mientras no exista un tribunal independiente, juez de alumnos oficiales y no oficiales, la libertad de enseñanza no existe más que de nombre, en el papel.

El ideal en materia de enseñanza sería que cada padre enseñara a sus hijos como cada madre, mientras pueda, debe, debe buscar con todo cuidado persona de su plena confianza que le sustituya en tan delicada misión; si esto tampoco fuera posible, asociarse con otros padres que se hallen en idénticas condiciones y participen de las mismas ideas y sentimientos y buscar un profesor que, en conformidad con éstos, les instruya, y, cuando también esto sea imposible, acudir a la función supletoria del Estado.

En todo se debe aspirar y tender hacia el ideal, aunque no llegue a conseguirse plenamente, y lo que más se aproxime a ese ideal debe ser preferido y antepuesto. En materia de enseñanza en España se procede a la inversa; los mimos, preferencias y privilegios son para lo más separado del ideal, para lo que tiene carácter supletorio. Lo cual es algo así como si en materia de lactancia se antepusiera el hospicio a la nodriza y ésta a la madre.

Compárese la ley de Partidas con la legislación actual en la materia. «De buen ayre, dice la ley 2.ª, e de fermosas salidas a de ser la villa «do quisieren» establecer el estudio, porque los maestros que muestren los saberes e los escolares que los aprendan vivan sanos en él, e puedan folgar e recibir placer en la tarde cuando se levantaren cansados del estudio.» Y en la 8.ª: «La una (honra) es que luego que son maestros, han nome de «Maestros e Cavalleros»... La tercera que los porteros de los Emperadores, e de los Reyes, e de los Príncipes non los deben tener puerta, nin embargarles que non entren ante ellos cuando menester fuere... Otro si decimos que los maestros sobredichos, e los otros que muestran los saberes en los Estudios en las tierras de nuestro Señorío que deben ser quitos de pecho, e no tenidos de ir en huaste, nin en cabalgada, nin de tomar otro oficio sin su placer.»

Subrayamos las palabras «do quisieren» para hacer notar la plena libertad que había para establecer estudios y cómo se concedían privilegios por igual a todos los que libremente cooperaban a la educación nacional.

## Las hazañas aéreas

### COSTES Y LE BRUX, EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.—La recepción que se ha celebrado en la Embajada de Francia en honor de los aviadores Costes y Le Brux estuvo brillantísima.

Entre las personalidades que concurrieron se hallaban el ministro del Interior y todas las notabilidades argentinas y de la colonia francesa.

Los periódicos, al comentar que la duración del vuelo del «Nungesser y Collin» ha sido, en total, de setenta y dos horas, señalan las posibilidades de orden práctico que existen ya para el establecimiento del correo aéreo entre Francia y Argentina.

El diario «La Razón» flitó un aeroplano, que salió al encuentro del «Nungesser y Collin», obteniendo en el aire diversas fotografías del avión francés, que reproduce el gran rotativo bonarenense.

### UN NUEVO RELATO DE LA ULTIMA ETAPA

BUENOS AIRES.—Los aviadores Costes y Le Brux están recibiendo numerosas felicitaciones.

La enviada por el Sr. Doumergue es muy expresiva. En ella celebra la magnífica hazaña realizada por los aviadores, que viene a estrechar aún más los lazos existentes entre Francia y las Repúblicas americanas.

Costes y Le Brux han manifestado que durante el vuelo hallaron grandes dificultades entre Río Janeiro y Santa Catharina, a causa de las nubes bajas y la lluvia incesante. Esto fué lo que les obligó a aterrizar en ese trayecto.

### LA FELICITACION DE ALVEAR

PARIS.—El presidente de la Argentina, Sr. Alvear, ha enviado al Sr. Doumergue un expresivo telegrama de felicitación, con motivo de la llegada a Buenos Aires de los aviadores franceses.

El Sr. Doumergue ha contestado a este despacho con otro, concebido en los siguientes términos:

«Agradezco profundamente los sentimientos que, en su nombre y en el del Gobierno y pueblo argentinos, me ha dirigido con motivo de la llegada a Buenos Aires de los aviadores Costes y Le Brux. La hazaña de mis compatriotas, que une a través del Atlántico a la Argentina y Francia, abre entre ambos países una vía de comunicación más rápida, que estrechará cada día más los lazos de amistad que unen a los dos pueblos.»

Aprovecho esta ocasión para transmitir a V. E. la expresión de mis más amistosos sentimientos.—Firmado, Gaston Doumergue.»

### LOS AVIADORES INGLESSES PROSIGUEN SU VUELO

MARSELLA.—Los cuatro hidroaviones británicos que efectúan el vuelo de Londres a Australia han salido de la base naval de Berre, con rumbo al Este.

### EL AVIADOR HOLANDES KOPPEN

CALCUTA.—Ha llegado a esta ciudad, procedente de Bangkok, el aviador holandés Sr. Koppen, que, como se sabe, realiza el viaje de regreso de su vuelo Holanda-India neerlandesa-Holanda.

### NUEVO INTENTO DEL «D-1920»

LISBOA.—El hidroavión alemán «Henkel D-1920» ha salido con dirección a las Azores.

Regresó poco después, a causa del mal tiempo, volviendo a amarar en Lisboa.

Los aviadores esperan reanudar el vuelo hoy, si las condiciones atmosféricas han mejorado.

### LA SEÑORA GRAYSON SE DISPONE A ATRAVESAR EL ATLANTICO

LONDRES.—Comunican de Old Orchard que ha sido fijada la salida del avión a bordo del cual va a emprender la señora Grayson la travesía del Atlántico.

## Telegramas de última hora

### La huelga minera en Alemania

BERLIN.—Con el fin de liquidar el conflicto surgido en las minas de lignito de Alemania central, la Cámara de arbitraje ha dictado sentencia elevando en 60 «pfennigs» el salario medio en la cuenta minera principal. Las partes interesadas deberán declarar antes del sábado, el mediodía, si aceptan la sentencia.

### Huelga de cadetes

RICHMOND.—Los cadetes del Instituto militar, en número de seiscientos, se han declarado en huelga como protesta por la expulsión de un compañero, que califican de injusta.

### Las fuerzas a Nicaragua

NUEVA YORK.—El departamento de Marina ha dado orden de que dos aviones y dos destacamentos de fusileros marinos salgan inmediatamente para Toronto (Nicaragua). Se anuncia que seguirán haciendo refuerzos de aviación y de tropas.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

# Los Reyes en Barcelona

BARCELONA.—A las diez y cincuenta minutos de la mañana, en tren especial, han llegado los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, las Infantas doña Beatriz y doña Cristina el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, a quienes acompañaban las personas de su séquito.

Desde las diez de la mañana los alrededores de la estación estaban llenos de público y presentaban brillante aspecto. Dentro de la estación, que se hallaba profusamente adornada, recibieron a los Reyes, a las Infantas y al ministro, todas las autoridades civiles y militares, el Cuerpo consular, los grandes de España, numerosas Comisiones y representaciones.

Desde San Vicente acompañaban a los Reyes el gobernador civil, general Miláns del Bosch, y el jefe superior de Policía.

Una compañía del regimiento de Vergara, con bandera y música, tributó los honores correspondientes.

El alcalde, señor barón de Viver, saludó a las Reales personas en nombre de la ciudad y entregó a la Reina y las Infantas hermosos ramos de flores.

Después de saludar los Reyes a cuantas personas habían acudido a la estación, la compañía del regimiento de Vergara desfiló por delante de Sus Majestades, quienes en unión del alcalde subieron a un automóvil descubierto. Las Infantas ocuparon otro, y en el tercero iba el general Martínez Anido.

La Reina y las Infantas penetraron en Palacio y D. Alfonso revisó a los mozos de escuadra, conversando después con los oficiales. Felicito al jefe de esta fuerza por la creación de la banda de música.

A Palacio acudieron todas las autoridades, que firmaron en los álbumes y cumplimentaron a los Soberanos, quienes a la una de la tarde se retiraron a sus habitaciones particulares.

Los Reyes y sus augustas hijas comieron a mediodía en la intimidad, amenzando la comida la banda municipal.

Esta tarde Sus Majestades y Altezas Reales no salieron de Pedralbes, recibiendo contadas visitas.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, dijo que mañana D. Alfonso irá a Badalona y Montgat, y por la tarde asistirá a un partido de polo. La Reina con las Infantas asistirá, seguramente, a la corrida de toros, y por la noche, toda la familia Real acudirá a presenciar la función que se celebre en el teatro Barcelona.

A Olot irán los Reyes y las Infantas. Será mañana de la bandera del somatén de San Felip de Pallers la Infanta doña Beatriz. Terminado este acto, que se celebrará en la plaza de España de la Ciudad Jardín, asistirán a la colocación de la primera piedra de un grupo escolar.

Durante ambos actos se hallarán formados los somatenes de aquel distrito, compuesto de más de 1.000 individuos. A las cinco de la tarde, en la mansión de los señores Malagrada, los Soberanos y las Infantas serán obsequiados con un té.

Las floristas de la Rambla enviarán a diario a doña Victoria y a las Infantas, ramos de flores durante su estancia en Barcelona.

Su Majestad la Reina visitará el Hospital de la Cruz Roja y en fecha, aun no señalada, impondrá a las nuevas enfermeras los brazaletes reglamentarios. La Cruz Roja obsequiará a los Reyes y a las Infantas con un té el próximo domingo. Están invitadas numerosas personas de la alta aristocracia.

Procedente de Cartagena llegó, a mediodía, el cañonero «Canalejas», conduciendo al capitán general del Departamento, D. Juan Bautista Aznar.

## CHURCHIL, OPTIMISTA

# La política inglesa

LONDRES.—Comunican a esta capital desde Nottingham que en una reunión celebrada en aquella capital por miembros de su partido, el Sr. Churchill pronunció un discurso, en el cual dijo, entre otras cosas, que, a pesar de la huelga general y del paro minero que sufrió Inglaterra el pasado año, ha pagado todas sus deudas, y ha conseguido que disminuyera el coste de la vida.

Agregó el Sr. Churchill que, en aquellas críticas circunstancias, el Gobierno se vio confortado y alentado por sus partidarios políticos; pero que, especialmente, pudo vencer todas las dificultades merced a las leyes económicas.

Terminó diciendo que el Gabinete cuenta con la absoluta confianza de la gran mayoría de la nación.

# El subsidio a las familias numerosas

Los moros desean la implantación del beneficio. Un marino que tiene diez y ocho hijos. El número de subsidios en relación con las regiones, los funcionarios y los obreros

Con febril actividad se trabaja en la resolución de expedientes de familias numerosas, pues es tan grande el número de las que han solicitado el subsidio que se les concedió recientemente—el reglamento es de primero de año—, que estos días se ha aumentado el personal en el negociado correspondiente.

La ley de protección a las familias numerosas ha despertado interés en los indígenas de Marruecos. Ha entrado ayer en la Dirección de Acción social una solicitud dirigida al Rey, y que sin duda le fué entregada durante su reciente viaje a Africa por el faquir Abd-el-Kader Ben Ahmed, de la cabila de Mesula (Anvera). Pide el faquir a D. Alfonso que intervenga cerca del Gobierno del Majzén para que implante el subsidio a las familias numerosas indígenas.

El caso de familia más numerosa que ha pedido los beneficios concedidos por el Gobierno es el del capitán de navío don Adolfo Suances y Carpegna, que dirigió la instancia a bordo del acorazado «Alfonso XIII», del que es comandante. Tiene dicho marino 18 hijos, aunque dos o tres, por ser mayores de edad, no se cuentan a los efectos para familias numerosas. El menor de los hijos es de un año. El señor Suances contrajo matrimonio en 1899.

Uno de los beneficiados, como funcionario público, es don Pedro Muñoz Seca, que tiene nueve hijos.

Asturias es la región que más contingente de peticionarios ha dado; sobre todo la región de Mieres. Siguen luego en importancia Galicia, las provincias de Levante, Santander, Vascongadas, etc.

La zona cántabra da más del 50 por 100 de las solicitudes. Cataluña es quizá la región de la que proceden menor número de expedientes, a pesar de que la primera instancia recibida fué la del catalán, domiciliado en Barcelona, José Ródena Poig, jornalero, que ha tenido ocho descendientes.

De Madrid ha habido bastantes solicitudes. Entre ellas figura la de un ingeniero de Montes que tiene una prole de 13 hijos, el menor de ellos de cuatro años.

Salvo el citado, hay muy pocos o ningún caso de familias de más de 13 hijos menores de edad.

Los obreros están en mayoría abrumadora sobre los funcionarios. Un 90 por 100 de las instancias son de jornaleros. Según el decreto de familias numerosas, sólo tienen derecho al subsidio los funcionarios y las personas que cobran de otras una cantidad que no exceda de pesetas 6.000. Por eso no se han podido conceder subsidios a vendedores ambulantes.

Entre los funcionarios, los que más solicitudes han enviado son los secretarios de Ayuntamiento y los militares, y entre éstos los pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros.

Figuran también instancias de muchas viudas, y hay tres o cuatro de huérfanos. En una de éstas la solicitante es la hermana mayor, que gana la vida como obrera.

# Jornadas Médicas de Madrid

PONENCIA DEL DOCTOR MARAÑÓN: «EL PROBLEMA DE LA AORTITIS»

El doctor Marañón leyó la ponencia de que es autor, y en la que desarrolla el tema de las aortitis con el método, la claridad de conceptos y la experiencia clínica que habitualmente caracterizan los trabajos del eminente clínico.

Cuanto se refiere a la etiología, anatomía patológica y patogenia, fijándose muy especialmente en lo que concierne a las aortitis, fué expuesto por el doctor Marañón con gran precisión, lo mismo que la sintomatología, poniendo muy de relieve la necesidad de efectuar un diagnóstico precoz, a lo que pueda contribuir mucho la radiología.

Al ocuparse del diagnóstico diferencial, la disertación fué sencillamente magistral. Terminó el doctor Marañón su trabajo exponiendo cuanto se refiere al tratamiento de las aortitis.

En la disertación intervinieron los doctores García Vela, Lago, Crespo Alvarez y D. José Sánchez Covisa, que refutó algunos puntos del trabajo del doctor Marañón, diciendo que la etiología sífilítica es mucho más frecuente de lo que se deduce de las estadísticas de Marañón. No considera como inaccesible el aneurisma a la terapéutica. Lo que es muy importante es elegir la medicación bismítica, arsenical o mercurial, según el período. Citó los datos estadísticos obtenidos en colaboración del doctor Bejarano.

Intervino el profesor Danielopolu, haciendo un detenido estudio de las aortitis, y Marañón rectificó brevemente, agradeciendo a todos su cooperación y la leal amistad mostrada en las objeciones, las que puede dividir en dos grupos, de cardiólogos y de sífilígrafos; «mas mi comunicación», dice el doctor Marañón—sólo quiere orientar al médico general.

Entre grandes aplausos, con unas frases cordiales y de cariño a España, levantó la sesión el profesor de Bucarest Danielopolu, que presidió con sumo acierto.

## LA CONFERENCIA DEL DOCTOR WEGELIN

Muy aplaudida fué también la sabia disertación del ilustre profesor de Berna, que versó sobre la Anatomía patológica del bocio, exponiendo al final unas interesantes proyecciones demostrativas de los conceptos que anteriormente había expuesto.

Por la tarde, dieron conferencias los doctores Pende, Ruiz Arnáu, Eizaguirre, Rodríguez Fornos, Fidel Fernández y Novoa Santos.

## RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

A las seis y media de la tarde se celebró la recepción en el Ayuntamiento, asistiendo todos los periodistas extranjeros y muchos de provincias y de Madrid.

El acto, al que concurrieron también muy bellas damas, fué grato y pintoresco.

## PARA HOY

Además de los trabajos de clínica y laboratorio, que continuarán efectuándose como en días anteriores, a las nueve de la mañana se darán en la Casa central de la Institución Municipal de Puericultura y Maternología, Peón, 23, tres conferencias, a cargo de los profesores de la misma doctores Romeo Lozano, Bravo Frías y Cavengt, sobre «Funcionamiento de la Institución Municipal de Puericultura», «Tratamiento dietético de las afecciones gastrointestinales de los lactantes» y «El lactante vomitador, con proyecciones estos temas.

A las diez de la mañana practicará una autopsia clínica el profesor Wegelin, de Berna, en el pequeño anfiteatro de la Facultad de Medicina.

Por la tarde, a las cuatro, hablará el profesor Danielopolu, «Sobre las zonas reflejadas de la carótida y de la aorta», en el gran anfiteatro.

A las cinco.—Profesor Matas: «Tratamiento quirúrgico de los aneurismas», en el gran anfiteatro.

El doctor Ch. Champy, profesor agregado de la Facultad de Medicina de París, dará una conferencia, a la misma hora, en la cátedra segunda, sobre «Algunas nociones nuevas de la fisiología del desarrollo, adquiridas por el estudio de las glándulas a secreción interna, y particularmente de las glándulas genitales».

A las seis.—Profesor Pi Suñer: «Evolución del concepto de sensibilidad interna».

A las siete.—Profesor Rodrigo Lavín: «Distinción y registro diferencial de las actividades estérica y cinética», en la cátedra segunda.

A las ocho.—Doctor Slócker: «La elaboración de material quirúrgico en la Fábrica Nacional de Armas de Toledo».

A las nueve de la noche, banquete en el Palace.

# Gacetillas de teatros

LARA.—Todos los días, tarde y noche, se representa la comedia de gran éxito «Mi mujer es un gran hombre», triunfo enorme de Carmen Díaz.

En la próxima semana, estreno de la comedia en tres actos, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada «Mal año de lobos».

Se admiten encargos de localidades en Contaduría.

ESLAVA.—Hoy, sábado, «Las castigadoras»; mañana, domingo, «Las castigadoras», tarde y noche; todos los días, «Las castigadoras». Ciento setenta representaciones, ciento setenta llenos.

En la próxima semana, estreno de la zarzuela, en dos actos, libro de Luis F. Ardavin y Ceferino Palencia, música de Francisco Alonso y Julio Gómez, titulada «La desdada».

INFANTA ISABEL.—Sigue llenando el teatro, tarde y noche, como era de esperar, la nueva y deliciosa comedia de los Quintero «La cuestión es pasar el rato», acabada modelo de interpretación por parte de la notable compañía de la «barquillera».

Encargue sus localidades en Contaduría.

COMICO.—Hoy, sábado, a las seis y media, el clamoroso éxito de la temporada anterior, «Charleston», las deliciosas caricaturas cómicas, distribuidas en tres actos, originales de Luis de Vargas, de las que se dieron 305 representaciones consecutivas, lo que dice más que nada en favor de la obra.

Por la noche, a las diez y media, otro gran éxito de tan celebrado autor, y original creación de Loreto y Chicote, la comedia, en tres actos, «Los lagarteranos», que es tan aplaudida como «Charleston», y que, como aquella llena el teatro en todas sus representaciones.

Mañana, domingo, tres funciones: a las cuatro, «Charleston», y a las seis y media y diez y media, «Los lagarteranos».

Se despachan localidades en Contaduría hoy, sábado, de cuatro a ocho.

ROMEA.—El éxito diario de «Noche loca» hace que se despachen localidades con dos días de anticipación. El lujo desplegado en esta revista, las atracciones que en ella se presentan, Hermanas Pinillos, Antonita Torres, Ruth Bayton, Orchestre Paramount, Manolo Titos, Alady, la compañía de revistas dirigida por Videgain, en la que figura la bella primera actriz señorita Constanza, Barreto, Lope, Ocho Girls y las bellísimas segundas tiple, hacen este milagro. Vaya a ROMEA a ver «Noche loca».

MARAVILLAS.—Hoy, sábado, debut de la joven y linda «estrella» de la canción Pepita Odena, la que se presentará al público con nuevas canciones benéficas.

Mañana, domingo, despedida de la escultural «estrella» coreográfica Isabelita Ruiz, con un programa colosal.

El lunes, debut de los más formidables barristas del mundo, Geo and Bolo, y despedida de la interesante cancionista Teresita Nacional.

El martes, debut de la castiza Carmen Vargas, y todos los días los grandes éxitos Ballet Creole y Orquesta Canaro.

# BIBLIOTECAS Y MUSEOS

## Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Faculta de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

# ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis, ¡Usted es Ortiz!

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Los lagarteranos.

ESLAVA.—A las seis, El cabaret de la Academia y Periquito entre ellas. A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

ZARRUELA.—A las diez, La villana. FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mariana Pineda y Carta a Juan Soldado.

CHUECA.—A las siete y a las once, Las aviadoras.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y cuarto. En las dos funciones actuará la compañía de circo y los números de gran éxito Vasconcello, famoso caballista; Smanoff, bailes rusos, y Lionel, emocionante trabajo titulado: «El desafío de la muerte».

ROMBA.—A las seis y media, Las invenciones. Lo que cuestan las mujeres, fin de fiesta por las hermanas Pinillos e intermedios por Alady. A las diez y tres cuartos, Noche loca.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Serranía, Dorys, Pepita Reanud, Jeff, Ruth Walker, Orquesta Canaro, Teresita Nacional, Ballet Creole e Isabelita Ruiz.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Amame y el mundo es mío!, Noticiero Fox, Paquillín, aeronauta; Revista internacional y Perdida en París (por Bebé Daniels y Ford Sterling)

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El sobre verde y Pyl y Myl.

ALKAZAR.—A las seis y media, María Fernández. A las diez y media, Atocha.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, ¡La caraba! A las diez y media, ¡Una!

LATINA.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, La venta de Don Quijote y Los cadetes de la reina.

NOVEDADES.—A las seis, El hombre de las figuras de cera. A las diez y cuarto, El tren fantasma.

PAVON.—A las seis y cuarto, Las mujeres de Lacuesta. A las diez y media, Los bullangueros.

MARTIN.—A las seis, Los cuernos del diablo e ¡Y decías que me amabas!. A las diez, El espejo de las doncellas e ¡Y decías que me amabas!.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, Las pulgas de Benito y El hombre desconocido.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro. Primer partido (a remonte), Adúriz y Ugarte contra Ochotorena y Echániz (J.) Segundo (a pala), Zárraga y Pérez contra Zubeldía y Amorabieta I.

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, primer partido, Mendi y Aureli contra Aurelia y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quintita. A las diez, primer partido, Luz y Elisa contra Rosita y Antoñita; segundo, Aurelia y Concha contra Mendi y Aureli.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri. 9

Grandes Almacenes Félix Gómez  
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5  
MADRID

Casa fundada en 1880  
TELEFONO NUMERO 12.101  
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, artículos de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para vias, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!  
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE  
El mejor desinfectante conocido.

# CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal: L. Montilla y A. Izquierdo ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

**SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE**  
—ANONIMA—  
**LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE**

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borno pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaleassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinera, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

**Azopardo y Compañía**

CADIZ

Consignaciones  
Aduanas  
Embarques

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba México.**

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en octubre: de Santander el 13 para Gijón, y de Coruña el 15.

**Línea Mediterraneo-Argentina**

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre para Málaga, y de Cádiz el 19 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Mediterraneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.**

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelo-

na el día 18 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 23.

**Línea Mediterraneo-Cuba-Méjico**

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 21 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 27.

**Línea a Fernando Poo.**

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

**Línea de Filipinas**

El vapor «C. López y López» saldrá el día 15 de octubre de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaoeli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

**Oria y Galíndez**

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

**CORREOS PREPARACION COMPLETA**

Por don Ciriacó Rojas, y don Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**

ATOCHA. 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Peluquería de señoras**

Por oficiales españoles y extranjeros. ESPECIALIDAD EN TINTES

FUENCARRAL, 12, prel. izd. Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde. . . . .	20,00
Masaje y vaporización. . . . .	5,00
Ondulación Marcel. . . . .	2,50
Corte de pelo «garçons». . . . .	1,50
Lavado de cabeza. . . . .	2,00

**Galerías BAYON, S. A.**

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:  
PISO ENTRESUELO, AUDIIONES  
DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

— Anunciese en el «Diario de la Marina» —

**VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burck», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

zero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES**  
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de  
**Victor Sarasqueta - Eibar (España)**



**Sistema SARASQUETA patentado**

Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser  
La más sólida por su construcción  
La más perfecta por su sistema  
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

**DIARIO DE LA MARINA**

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales.  
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

**“AHEMO”**

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
Cascos, Reostatos,  
Rectificadores

Representante para España:  
**Euge Runde**  
PINTO (provincia de MADRID)



**“SMITH PREMIER”**  
Nº 60  
CAMPEON DE RESISTENCIA  
A. PERIQUET Y CIA



**Academia SERRATE**

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID